



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción, 4 de noviembre de 2024.-

Señores

ABG. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ- DIRECTOR NACIONAL

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña - 3° Piso

Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2024 "ADQUISICIÓN DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA" - ID 453.677.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procesos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, conforme a lo expuesto en la Resolución MAG N° 1471 de fecha 31 de octubre de 2024, **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2024 "ADQUISICIÓN DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG); a la Firma ALTOMONTE de Félix Manuel Brizuela Rodas con RUC N° 2.844.714-0; por un monto mínimo de Gs. 542.633.309 (Guaraníes quinientos cuarenta y dos millones seiscientos treinta y tres mil trescientos nueve) IVA incluido; y un monto máximo de Gs. 1.085.266.618 (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos dieciocho) IVA incluido.**

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.



CP. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ.
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción, 31 de octubre de 2024.-

Señor

ALTOMONTE de Felix Manuel Brizuela Rodas

Domicilio: Ruta Autopista 1000 - Maciel

Correo: distrialtomonte@hotmail.com

Teléfono: 0981331389

Presente:

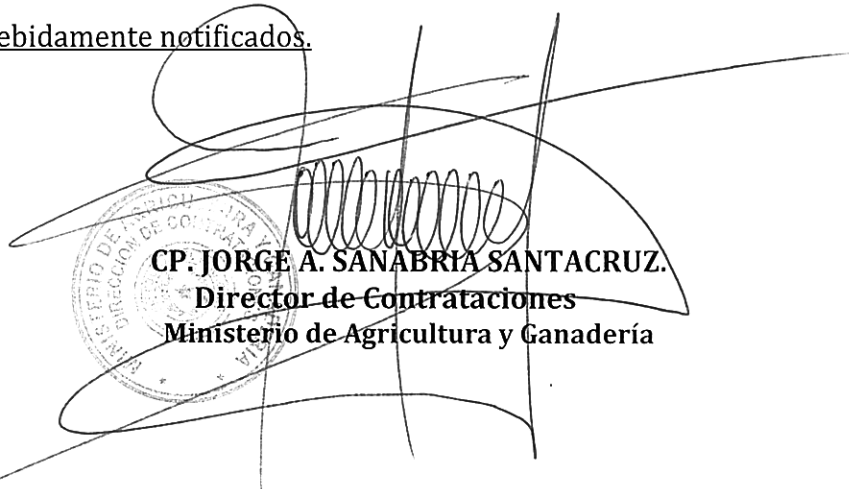
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a la **"ADQUISICIÓN DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA - PLURIANUAL" - ID 453677.**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de **Resolución MAG N° 1471** de fecha 31 de octubre de 2024 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 14/2024 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AGRARIA, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG)"; a la Firma ALTOMONTE de Felix Manuel Brizuela Rodas con RUC N° 2844714-0;** por un monto mínimo de **Gs. 542.633.309** (Guaraníes quinientos cuarenta y dos millones seiscientos treinta y tres mil trescientos nueve) IVA incluido; y un monto máximo de **Gs. 1.085.266.618** (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones doscientos sesenta y seis mil seiscientos dieciocho) IVA incluido. Se adjunta el Informe de Evaluación N° 23/2024.

Transcurrido el plazo de 7 días hábiles desde la fecha de notificación, para interponer protestas conforme a la Ley 7021/22 se solicitará la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
• Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obrero patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente -CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato

Quedan Ustedes debidamente notificados.


CP. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ.
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay



Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACION: ADQ. DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO-DEA-ID.N.453677

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Para: Manuel Brizuela Rodas <distrialtomonte@hotmail.com>

31 de octubre de 2024, 14:40

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO



Libre de virus.www.avg.com

ALTOMONTE DE FELIX BRIZUELAS RODAS.pdf
3349K

Manuel Brizuela Rodas <distrialtomonte@hotmail.com>
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

1 de noviembre de 2024, 11:33

Buenos días
Sres. Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Acusamos recibo de Notificación.

Aguardamos fecha para la firma y acercar los documentos inherentes al contrato.

Saludos cordiales.

ALTOMONTE
Administración
Contactos: 0981 331389 - 0982313597

De: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Enviado: jueves, octubre 31, 2024 2:41:10 p. m.
Para: Manuel Brizuela Rodas <distrialtomonte@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACION: ADQ. DE ANIMALES VACUNOS EN PIE PARA CONSUMO-DEA-ID.N.453677

[El texto citado está oculto]